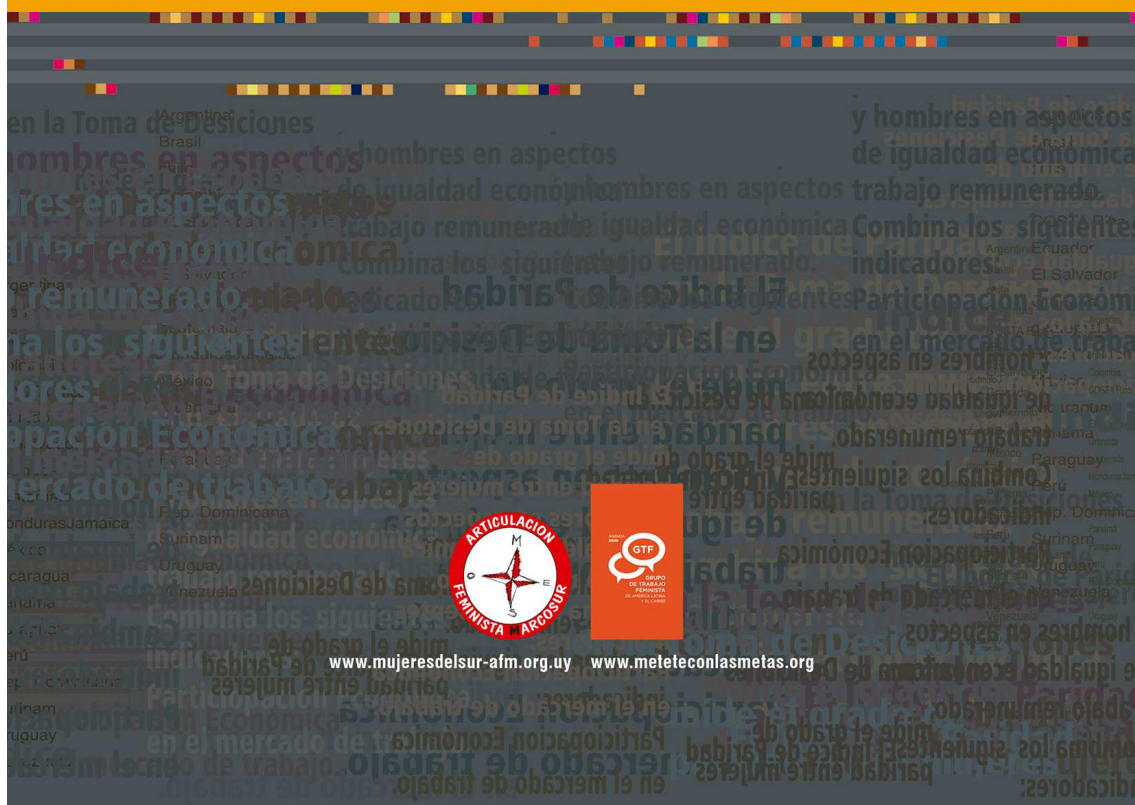


ISOMontevideo: una herramienta para el seguimiento del Consenso de Montevideo (2013)

«Desde 1994 han pasado mas de 20 años. Se sabe cuáles son los problemas y se sabe cuáles son las soluciones.

Hay crecimiento económico, hay estabilidad de los procesos electorales y se tiene la legitimidad y los recursos necesarios para acabar con la desigualdad. No hay excusas para no hacerlo.»

Articulación de Organizaciones de la Sociedad
Civil de América Latina y El Caribe



País: Guatemala

Este informe acerca los primeros resultados de IsoMontevideo, herramienta creada para dar seguimiento al Consenso de Montevideo, aprobado en la I Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe del 2013.

Encontrarán en primer término el ranking donde se muestra la posición relativa que ocupan los países de la región en dos aspectos destacados por el Consenso: la normativa sobre los derechos sexuales y reproductivos, y los resultados del ejercicio de esos derechos en la salud.

Las gráficas ordenan de manera decreciente los 24 países sobre los cuales hay información disponible, en los dos índices que integran el IsoMontevideo: Índice Normativo de Derechos Sexuales y Reproductivos y el Índice de Salud Sexual y Reproductiva.

EL ÍNDICE NORMATIVO DE DDSSRR releva la situación de los países en algunos indicadores significativos de la normativa relativa a DDSSRR:

Porcentaje de contenidos en libro o capítulo para la educación sexual y prevención VIH para Primaria, Secundaria Básica y Superior (fuente: elaboración propia en base a Encuesta a autoridades realizada en la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH en América Latina y el Caribe, Instituto de Salud Pública de México, UNFPA, UNESCO-2008);

Normativa nacional sobre integración de la educación sexual y prevención VIH (fuente: idem);

Estatus legal del aborto a nivel nacional (fuente: “Hechos sobre el aborto en América Latina y el Caribe”, Guttmacher Institute, 2012);

Grados de protección de ley de nivel nacional frente al acoso en el ámbito laboral y /o educativo (fuente: “Alcance de las leyes sobre Acoso Sexual en el ámbito laboral y/o educativo”, Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA, 2012);

Normativa nacional sobre unión, matrimonio y adopción en parejas del mismo sexo. (fuente: elaboración propia en base a Leyes LGBT del mundo, Amnistía Internacional, 2014, y el Informe de las leyes del mundo que afectan a gays, lesbianas y personas transgénero, ILGA, 2006).

EL ÍNDICE DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA releva la situación de los países en tres indicadores significativos para la salud sexual y reproductiva:

Tasa de mortalidad materna: muerte materna por cada 100.000 nacidos vivos (fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia);

Tasa de prevalencia de anticonceptivos modernos en mujeres entre 15 y 49 años (fuente: UNFPA, State of World Population. División de Población de las Naciones Unidas 2014);

Porcentaje de nacimientos atendidos por personal calificado de salud (fuente: UNFPA, State of World Population. División de Población de las Naciones Unidas 2014).

**ISOMontevideo. Ranking Componente I
Índice Normativo de DDSSRR**

Brasil
Uruguay
Colombia
Argentina
México
Guyana
Chile
Perú
Venezuela
Costa Rica
Nicaragua
Ecuador
R. Dominicana
Honduras
Bolivia
Panamá
Trinidad y Tobago
Jamaica
Paraguay
El Salvador
Barbadoo
Bahamas
Guatemala
Antigua y Barbuda
Surinam
Haiti
Dominica

**ISOMontevideo. Ranking Componente II
Índice de Salud Sexual y Reproductiva**

Uruguay
Costa Rica
Brasil
Colombia
Chile
México
Granada
San Vicente y las Granadinas
Jamaica
Argentina
Nicaragua
Barbados
República Dominicana
Santa Lucía
Paraguay
Venezuela
El Salvador
Ecuador
Belice
Honduras
Panamé
Trinidad y Tabago
Perú
Surinam
Guyana
Guatemala
Bolivia
Haiti

Como puede verse, Guatemala se ubica en el lugar 23 en el Índice Normativo, mientras que en el Índice de Salud Sexual y Reproductiva ocupa el puesto 26.

En el siguiente cuadro se pueden ver los países (ordenados alfabéticamente) que tienen información sobre los indicadores seleccionados para el Índice Normativo¹.

¹ Algunos de estos países que aparecen en este cuadro no se incluyeron en el IsoMontevideo por no tener toda la información en el Índice Normativo de DDSSRR y/o en el Índice de salud sexual y reproductiva.

INDICADORES DEL ÍNDICE NORMATIVO DE DDSSRR

	Porcentaje de contenidos en libro o capítulo para la educación	Normativa Nac. sobre Integr. de la educación sexual y prevención HIV	Estatus legal del aborto a nivel nacional	Normativa Nacional sobre identidad de género y sexo registral	Normativa Nac. sobre unión, matrimonio y adopción en parejas mismo sexo	Grados de protección de ley nacional de acoso en lo laboral y/o educativo
Antigua y Barbuda	0,67	0,00	0,25	0,00	0,00	0,33
Argentina	0,67	1,00	0,25	1,00	1,00	0,66
Bahamas	0,83	0,00	0,25	0,00	0,00	
Barbados	0,75	0,00	0,5	0,00	0,00	0,33
Belize			0,5		0,00	0,66
Bolivia	0,17	0,50	0,25	1,00	0,00	0,33
Brasil	0,75	1,00	0,25	1,00	1,00	1,00
Chile	0,42	1,00	0,00	1,00	0,33	0,66
Colombia	0,67	1,00	0,5	1,00	0,66	1,00
Costa Rica	0,67	1,00	0,25	0,00	0,33	0,66
Cuba			1,00	1,00	0,00	
Dominica		0,00	0,25	0,00	0,00	0,33
Ecuador	0,00	1,00	0,25	0,00	0,33	1,00
El Salvador	0,58	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Granada			0,25	0,00	0,00	
Guatemala	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	1,00
Guyana	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,66
Haití	0,5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33
Honduras	0,5	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Islas Caimán				0,00	0,33	
Islas Virgenes Británicas				0,00	0,33	
Jamaica	0,92	0,00	0,5	0,00	0,00	0,33
México	0,92	1,00	0,25	1,00	0,00	1,00
Nicaragua	0,67	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Panamá	0,83	0,00	0,25	0,00	0,00	1,00
Paraguay	0,33	0,00	0,25	0,00	0,00	1,00
Perú	0,67		0,25	1,00	0,00	0,66
Puerto Rico			1,00	0,00	0,66	0,66
R. Dominicana	0,5	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
San Cristobal y Nieves			0,5	0,00	0,00	
San Vicente y las Granadinas			0,5		0,00	
Santa Lucía	0,42	0,00	0,5			1,00
Surinam	0,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33
Trinidad y Tobago	1,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0,33
Uruguay	1,00	0,50	0,75	1,00	1,00	0,66
Venezuela	0,83	1,00	0,25	0,00	0,00	1,00

FUENTE: Elaboración propia en base a Encuesta INSP México, UNFPA, UNESCO; Guttmacher; Amnistía Internacional, CIM/OEA.

Guatemala es de los peores posicionados de la región en relación al marco normativo. No cuenta con leyes que integren la educación sexual y la prevención de HIV. Tampoco ha legislado en relación a la diversidad sexual en los aspectos registrales ni en relación a las uniones y/o matrimonios entre personas del mismo sexo.

El aborto es penalizado por la ley, teniendo únicamente como excepción si la salud de la madre está en riesgo de muerte. El Art. 133. del Código Penal establece que el “Aborto es la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez”. Y establece que la mujer “que causare su aborto o consintiere que otra persona se lo cause, será sancionada con prisión de uno a tres años”.

Por último, en relación a la figura de acoso sexual debe decirse que la ley es genérica, aunque la figura el Código Penal, que establece una sanción de arresto de 10 a 50 días “para quien, en cualquier forma, ofendiere a mujeres con requerimientos o proposiciones indebidas, incorrectas, irrespetuosas u obscenas o las siguiere o molestore con cualquier propósito indebido”.

El cuadro siguiente muestra los países (ordenados alfabéticamente) que tienen información sobre una serie de indicadores de interés para este seguimiento del Consenso. Sin embargo, solo 3 de ellos han sido seleccionados para el Índice de Salud Sexual y Reproductiva, que aparecen destacados en el cuadro².

Al igual que en el cuadro anterior, estos datos explican la ubicación de Guatemala en el Índice.

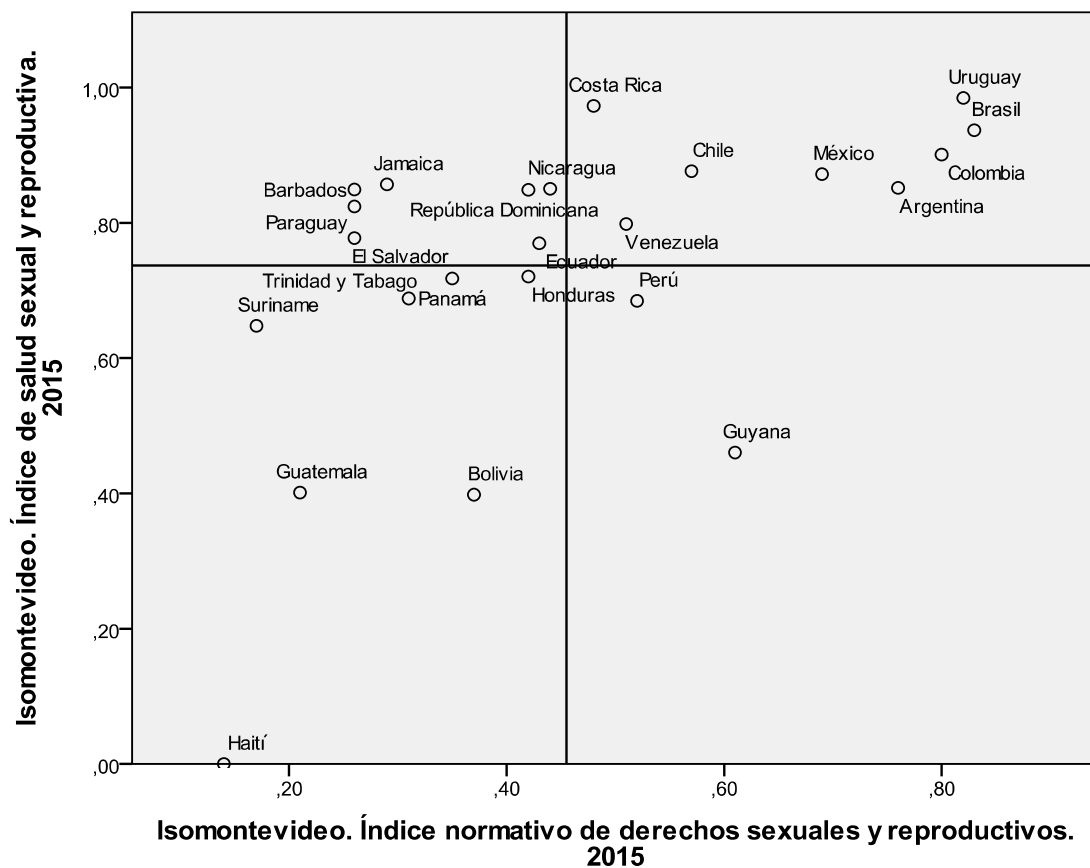
	Tasa de mortalidad materna	Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos modernos	Porcentaje de nacimientos atendidos por personal calificado de salud	Muerte de mujeres ocasionada por su pareja o ex pareja íntima	Maternidad en adolescentes	Demanda insatisfecha de planificación familiar
Argentina	69	64	99		13,0	13
Barbados	52	61	100	2,11		19,9
Belice	45	53	95		15,8	15,9
Bolivia	200	40	71		13,3	20,1
Brasil	69	75	99		11,8	6,0
Chile	22	61	100	0,23	12,3	17
Colombia	83	72	99	0,18	14,4	8,0
Costa Rica	38	76	99	0,23	11,1	7,8
Cuba	80	72	100			8,0
Dominica		60	100	1,39		
Ecuador	87	61	91		17,1	7,4
El Salvador	69	64	85	0,73	15,4	18,4
Granada	23	60	100	0,94		
Guatemala	140	47	51	0,11	15,4	20,8
Guyana	250	43	87			28,5
Haiti	380	33	37			35,3
Honduras	120	64	83	0,45	18,3	10,7
Jamaica	80	68	96	0,29		10
México	49	67	95		12,4	9,8
Nicaragua	100	75	88	0,41	19,9	10,7
Panamá	85	52	94		15,4	16,4
Paraguay	110	68	95	0,29	12,1	4,7
Perú	89	53	87	0,27	11,5	9,0
Puerto Rico	20	69		0,46		4,0
R. Dominicana	100	70	95	0,69	19,7	10,8
San Vicente y las Granadinas	45	62	99	0,91		
Santa Lucía	34	58	99	0,00		17
Surinam	130	51	90	0,56		16,9
T. y Tobago	84	44	100	0,30	9,3	
Uruguay	14	74	100	0,73	9,5	16,9
Venezuela	110	64	96		14,6	18,9

FUENTE: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y El Caribe; UNFPA - The State of World Population 2014.

La tasa de mortalidad materna (140), la tasa de prevalencia de uso de anticonceptivos (47), y el porcentaje de nacimientos atendidos por personal calificado de la salud (51), resultan preocupantes y ubican a Guatemala entre los países con peores condiciones de la región.

² Para conocer más sobre estos aspectos ver documento metodológico de IsoMontevideo en la página de la Articulación Feminista Marcosur: <http://www.mujeresdelsur-afm.org.uy/>

Gráfico de dispersión
 Índice normativo de DDSSRR/ Índice de salud sexual y reproductiva



Guatemala pertenece al grupo de países que se encuentra por debajo de la media tanto en el Índice Normativo de DDSSRR como en el Índice de Salud Sexual y Reproductiva.